



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
RENTAS Y PATENTES

09 ENE. 2018

ANGOL,

158

DECRETO EXENTO N° //

VISTOS :

a) La patente comercial otorgada a contribuyentes que se señalan en el punto n° 1 del presente decreto, detallados por ROL, R.U.T., domicilio comercial y giro de actividad comercial, todos con domicilio comercial en la ciudad de Angol.

b) El memorándum n° 310 de Inspección Municipal de fecha 22 de diciembre 2017, que informa de la fiscalización realizada a los respectivos locales comerciales por los señores Inspectores Municipales, el que da cuenta que en las direcciones que se indican no existe funcionamiento de patente comercial a nombre de esos contribuyentes.

c) La Resolución N° 1.600 de fecha 30 de octubre de 2.008 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención de trámite toma de razón.

d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 del año 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1.- Elimíñese a contar del **31 de diciembre de 2017**, los siguientes Roles de los contribuyentes que se indican a continuación:

ROL	R.U.T.	CONTRIBUYENTE	DOMICILIO	GIRO
204237	16512334-4	MARLENE S. CASTILLO SALINAS	Caupolicán 102-A	Peluquería y Salón de Belleza
204265	76525013-7	PROYECTOS ASESORIAS Y CAP. JOSE L.	Arturo Prat 147	Com. Bienes y Serv. a Entid. Públicas
204278	76537286-0	BOUTIQUE MARISOL CORTESI PAREDES E.I.R.L.	Arturo Prat 147	Venta de Ropa, Zapatería, Joyería
204300	14586482-8	WLADIMIR JUAN RIVAS ALVEAR	C. los Sauces K. 1 LB	Acopio y Venta Baldosas, Past. Sol.
204306	76404944-6	PAULINA A. VERDUGO SOTO	Andrés Bello 256	Armería, Art. De Caza Pesca, Lib.
204311	76548824-9	SAMFER SUR SPA	Arturo Prat 147 B	Comerc. Art. Sexuales y Lencería
204328	18008595-5	KATHERINE M. SALGADO GONZALEZ	c. de M. 061 L 4 ln.	Venta de Ropa Talla Especial y Acc.

2.- Póngase en conocimiento de la Sección Rentas y Patentes de la Municipalidad de Angol, para los fines del caso.



MARIO BARRAGAN SALGADO
SECRETARIO MUNICIPAL

JENN/MBS/mam.

DISTRIBUCION :

- **INTERESADOS (s)**
- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Archivo Rentas y Patentes

ANOTESE Y COMUNIQUESE.



JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE DE ANGOL